

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GENERANDO
SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS
MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía; se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.** con la concurrencia de los accionistas de la compañía, señores **GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.**, propietario de **CUATROCIENTAS CINCUENTA (450)** y **PARRALES SÁNCHEZ CARLOS JAVIER**, propietario de **CUATROCIENTAS CINCUENTA (450)** acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tiene un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**, cada una, y se encuentran pagadas en su integridad, por lo que se encuentra presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía **GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.**; el mismo que hace a la suma de **NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en novecientas acciones.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, el señor **QUITIO MOROCHO WILLIAM RUBEN**, y actúa como secretaria de la junta, la señora **SANCHEZ PLUA GLORIA ELIZABETH**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones., de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la ley de compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día, cuyo único punto es:

Conocer y aprobar los informes financiero previo los informes del administrador y comisario, correspondientes al ejercicio económico dl año dos mil dieciocho de la compañía **GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.**

La Secretaria de la junta certifica la asistencia de los accionistas de la compañía, señores **GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.**, propietario de **CUATROCIENTAS CINCUENTA (450)** y **PARRALES SÁNCHEZ CARLOS JAVIER**, propietario de **CUATROCIENTAS CINCUENTA (450)** acciones; encontrándose presente los accionistas con 900 acciones. Consecuentemente se confirma mayoría de acciones asistentes a esta junta general universal de accionistas, que dan quórum reglamentario.

El Presidente de la Junta de Accionistas declara instalada la sesión, y de inmediato ordena que se pase a tratar el único punto del orden del día, en consecuencia manifiesta a nombre de **GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.** que es necesario analizar y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros previo el Informe del Administrador y el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio 2018 de la compañía **GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.**, para ello pone en consideración de los accionistas presente de la compañía los respectivos estados financieros así como los Informes del Administrador y del Comisario.

Una vez revisados los Estados Financieros, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario pertenecientes al ejercicio económico 2018 de la compañía **GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.**, el SR. y **PARRALES SÁNCHEZ CARLOS JAVIER**, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía mociona que se aprueben los Estados Financieros, el Informe del Administrador y el Informe de Comisario respectivo, moción que fue aprobada por unanimidad por la Junta General Universal de la compañía asistentes. No habiendo otro tema que tratar, la Junta General Universal de Accionistas concede un receso para la elaboración de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la junta de accionistas, aprobando íntegramente el único tema del orden de día que está contenido en la presente Acta.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original, el mismo que reposa en el libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

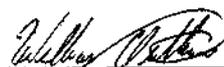
Guayaquil, 18 de abril del 2019



PARRALES SÁNCHEZ CARLOS JAVIER
P.L.Q.R.GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.
ACCIONISTA



PARRALES SÁNCHEZ CARLOS JAVIER
ACCIONISTA



QUITO MÓROCHO WILLIAM RUBEN
PRESIDENTE



SANCHEZ PLUA GLORIA ELIZABETH
SECRETARIA